

COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VICTIMAS (CEAV)
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

**COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VICTIMAS (CEAV)
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMNBRE DE 2017.**

Adjunto a la presente, encontraran ustedes los estados e información que le son relativos, correspondientes al 31 de diciembre de 2017, clasificados de la siguiente forma:

INFORME

ESTADOS:

- I. Estado de Actividades
- II. Estado de Situación Financiera
- III. Estado de Cambios de la Situación Financiera
- IV. Estado de Variación en la Hacienda Pública
- V. Estado Analítico del Activo
- VI. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- VII. Estado de Flujos de Efectivo
- VIII. Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
- IX. Informe sobre Pasivos Contingentes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 26 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Nomas de Información Financiera emitidas por el Consejo Público y en las Nomas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más a fondo en la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" de

nuestro informe. Somos independientes de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 26 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros, adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 26 y 38 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Normas Internaciones de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

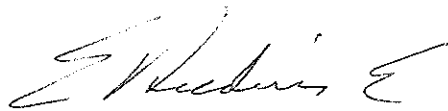
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la auditoría obtenida y a través de la lectura de las actas del Comité de Control y Desempeño Institucional, concluimos sobre no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría

obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Otra cuestión

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE.



C.P.C. ENRIQUE RODRÍGUEZ ESPINOSA

Calle J. Rousseau No. 53

Col. Anzures, C.P. 11590

Delegación Miguel Hidalgo

Ciudad de México

20 de marzo de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	0	0	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	410,947,202	409,752,059
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	218,510,379	221,485,074
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	3,491,256	3,805,183
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	188,945,567	184,461,802
Derechos	0	0	Servicios Generales	227,671,184	127,854,783
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Ayudas Sociales	227,671,184	127,854,783
de Liquidación o Pago	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	638,618,389	537,606,847	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	638,618,389	537,606,847	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	92,811,771	61,503,256	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	92,811,771	61,503,256	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Convenios	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	731,430,160	599,110,103	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,739,730	3,402,697
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	2,739,730	3,393,627
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	9,070
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	641,358,116	541,009,539
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	90,072,044	58,100,564

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración y Finanzas

Elabó: Miriam de los Ángeles Pérez Yargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	663,073	1,671,210	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,525,455	8,569,511
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,862,361	6,898,295	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	954,158	497,887
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	20,525,434	8,569,505	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,128,993,486	1,354,625,982
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,150,473,099	1,363,693,380
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,313,248,565	1,446,069,290	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	38,077,416	33,988,542	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,162,518	-17,363,565	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	954,184	497,895	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	1,150,473,099	1,363,693,380
Total de Activos No Circulantes	1,333,117,647	1,463,192,162	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,353,643,081	1,471,761,667	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	39,144,231	34,114,580
			Donaciones de Capital	15,467,945	9,779,465
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	23,676,286	24,335,115
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	164,025,751	73,953,707
			Resultados de Ejercicios Anteriores	90,072,044	58,100,564
			Revalúos	73,953,707	15,853,143
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	203,169,982	108,068,287
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,353,643,081	1,471,761,667

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Héctor Alfonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración y Finanzas

Habrá: Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	135,627,815	17,509,229	PASIVO	12,412,215	225,632,496
Activo Circulante	1,008,137	12,964,066	Pasivo Circulante	12,412,215	225,632,496
Efectivo y Equivalentes	1,008,137	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,955,944	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	12,964,066	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	456,271	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	134,619,678	4,545,163	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	225,632,496
Inversiones Financieras a Largo Plazo	132,820,725	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	4,088,874	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,798,953	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	456,289	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	95,760,524	658,829
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,688,480	658,829
			Aportaciones	5,688,480	0
			Donaciones de Capital	0	658,829
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	90,072,044	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	31,971,480	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	58,100,564	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

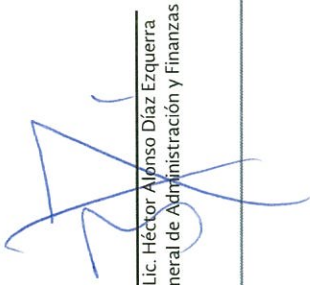
CUENTA PÚBLICA 2017

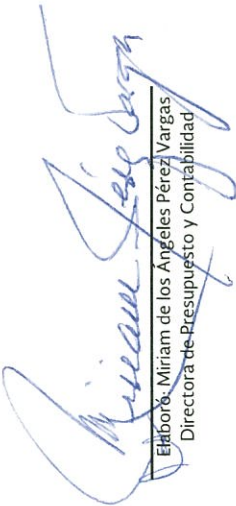
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	34,114,580	0	0	0	34,114,580
Aportaciones	9,779,465	0	0	0	9,779,465
Donaciones de Capital	24,335,115	0	0	0	24,335,115
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	15,853,143	58,100,564	0	73,953,707
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	58,100,564	0	58,100,564
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	15,853,143	0	0	15,853,143
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	34,114,580	15,853,143	58,100,564	0	108,068,287
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	5,029,651	0	0	0	5,029,651
Aportaciones	5,688,480	0	0	0	5,688,480
Donaciones de Capital	-658,829	0	0	0	-658,829
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	58,100,564	90,072,044	0	148,172,608
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	90,072,044	0	90,072,044
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	58,100,564	0	0	58,100,564
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	39,144,231	73,953,707	90,072,044	0	203,169,982

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración y Finanzas


Elaboró: Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

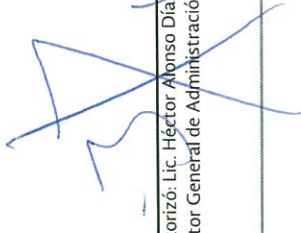
CUENTA PÚBLICA 2017

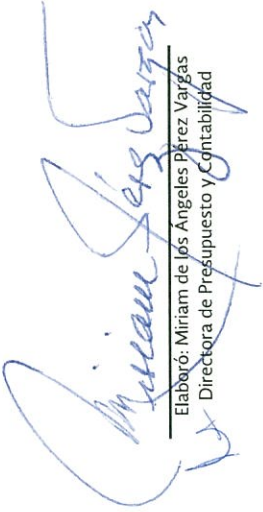
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,471,761,667	562,190,641	680,309,227	1,353,643,081	-118,118,586
Activo Circulante	8,569,505	460,890,814	448,934,885	20,525,434	11,955,929
Efectivo y Equivalentes	1,671,210	39,862,972	40,871,109	663,073	-1,008,137
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,898,295	421,027,842	408,063,776	19,862,361	12,964,066
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,463,192,162	101,299,827	231,374,342	1,333,117,647	-130,074,515
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,446,069,290	93,716,386	226,537,111	1,313,248,565	-132,820,725
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	33,988,542	5,688,480	1,599,606	38,077,416	4,088,874
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,363,565	940,777	2,739,730	-19,162,518	-1,798,953
Activos Diferidos	497,895	954,184	497,895	954,184	456,289
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración y Finanzas


Elaboró: Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

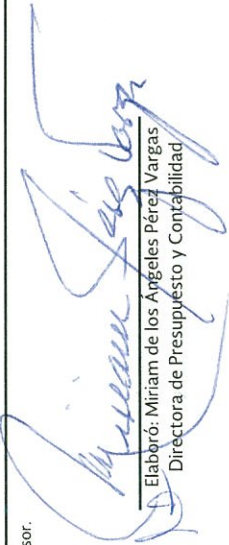
CUENTA PÚBLICA 2017

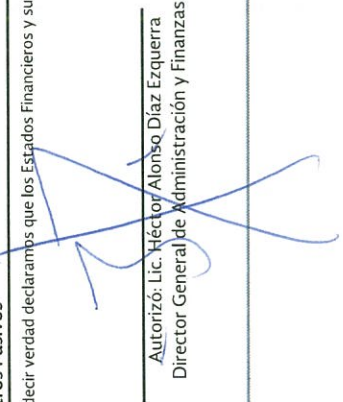
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			1,363,693,380	1,150,473,099
Otros Pasivos			1,363,693,380	1,150,473,099
Total Deuda y Otros Pasivos				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad


Autorizó: Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	731,430,160	599,110,103	Origen	5,688,480	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	5,688,480	0
Derechos	0	0	Aplicación	5,688,480	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	5,688,480	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0			
de Liquidación o Pago			Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Participaciones y Aportaciones	0	0	Origen	146,305,258	412,102,733
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	638,618,389	537,606,847	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	92,811,771	61,503,256	Interno	0	0
Aplicación	638,618,386	537,606,842	Externo	0	0
Servicios Personales	218,510,379	221,485,074	Otros Orígenes de Financiamiento	146,305,258	412,102,733
Materiales y Suministros	3,491,256	3,805,183	Aplicación	240,125,169	472,324,883
Servicios Generales	188,945,567	184,461,802	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	240,125,169	472,324,883
Ayudas Sociales	227,671,184	127,854,783	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-93,819,911	-60,222,150
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	-1,008,137	1,281,111
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Efectivo		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,671,210	390,099
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	663,073	1,671,210
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	92,811,774	61,503,261			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Héctor Aloyso Díaz Ezquerro
Director General de Administración y Finanzas

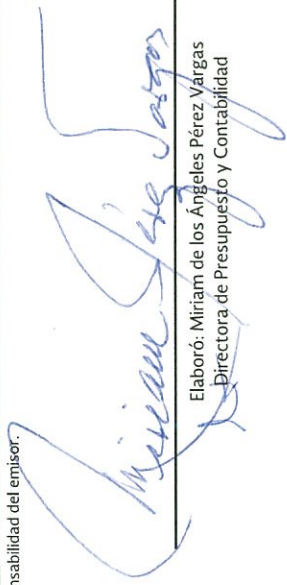
Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

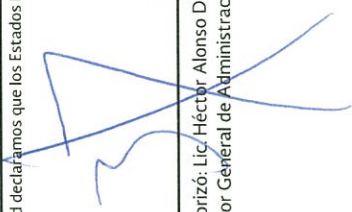
CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: <u>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</u>	
Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	203,169,982
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	203,169,982

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

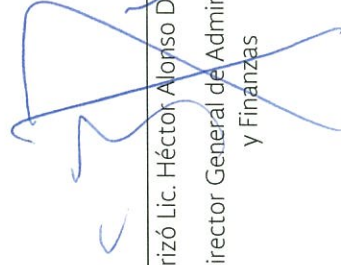

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad


Autorizó: Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración y Finanzas

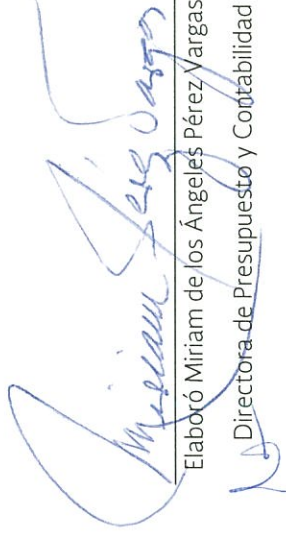
CUENTA PÚBLICA 2017

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene en proceso demandas laborales, que podrían derivar en una obligación de pago para la Entidad, su cuantificación se encuentra registrada en Cuentas de Orden y al cierre del ejercicio 2017 asciende a 17,566,616.0 pesos.



Autorizó Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración
y Finanzas



Elaboró Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2017

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Representa la disponibilidad de las cuentas bancarias de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), a la fecha de cierre de los ejercicios 2017 y 2016; el saldo contable en las cuentas de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Nómina Contingencia Cuenta 00106951172	12,792	1,271,190
Traslado Hospedaje y Alim. de Víctimas Cuenta 00107244635	2,243	2,516
Fondo Rotatorio Cuenta 00107151061	640,261	364,569
Fondos Fijos de Caja Delegaciones Regionales	7,777	32,935

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias son reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su obtención.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se tienen cuentas por cobrar a corto plazo por un monto de \$19,862,361.0 pesos y \$6,898,295.0 pesos, respectivamente, cuyo monto se integra de la siguiente forma:

- Por los recursos entregados para gastos urgentes pendientes de comprobación, cuya desagregación se muestra a continuación:



CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	2017	2016
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento menor de 90 días	24,650	1,778
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento menor de 180 días	4,208	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento mayor de 365 días		2,648

- Por los recursos entregados para viáticos por diversas comisiones oficiales, que se encuentran pendientes de comprobar, de los cuales su vencimiento no ha excedido los 180 días, con saldo al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 de 99,620.0 pesos y 28,637.0 pesos, respectivamente.
- Por las Cuentas por Liquidar Certificadas que, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, no habían sido pagadas por la Tesorería de la Federación, cuyo saldo asciende a 19,733,883.0 pesos y 6,865,232.0 pesos, respectivamente.

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Sin información que revelar.

4. Inversiones Financieras

El 24 de noviembre de 2014 fue constituido el fideicomiso público de administración y pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", mediante contrato formalizado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), en su carácter de Fideicomitente y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como Fiduciario. El fideicomiso tiene como propósito servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal, en términos del dictamen de procedencia correspondiente, conforme a la Ley General de Víctimas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables. Su saldo al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Aportaciones	1,508,327,052	1,508,327,052
Rendimientos	184,255,230	91,443,308
Honorarios fiduciario	-3,756,680	-2,504,941
Honorarios a personas morales	-40,758	-40,758
Recursos otorgados a víctimas de delitos	-377,042,269	-151,766,808
Fianzas	1,520,874	616,409
Comisiones bancarias	-14,884	-4,972
Total	1,313,248,565	1,446,069,290

CUENTA PÚBLICA 2017

5. Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Los bienes muebles corresponden a bienes donados por la Procuraduría General de la República, según contrato de donación número PGR/CN/DN/013/2012 y a bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2012, 2013 y 2017; su saldo en 2017, presentó variación respecto al ejercicio 2016, debido a la adquisición de mobiliario y equipo de administración y al registro de la baja de bienes muebles donados a la Procuraduría General de la República; se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	32,959,299	28,483,645
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	749,706	749,705
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	690,819	690,819
Equipo de Transporte	3,201,973	3,588,754
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	475,619	475,619
Suma de Bienes Muebles	38,077,416	33,988,542

De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en esta Entidad, se lleva a cabo el levantamiento físico del inventario y se concilia con los registros contables. Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
38,077,416	38,077,416	0

Se tiene una depreciación acumulada de 19,162,518.0 pesos y 17,363,565.0 pesos en 2017 y 2016, respectivamente, la cual fue calculada a partir del mes siguiente de su adquisición, sobre los costos históricos, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, como sigue:

Descripción	Tasa de Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Maquinaria, equipo eléctrico, de comunicaciones, telecomunicaciones y herramientas	10.0%

Durante el ejercicio 2017 se registró la adquisición de 804 bienes muebles y la baja de 74 bienes que fueron donados a la Procuraduría General de la República, según contrato de Donación No. CEAV-DONACIÓN-01-2017.

CUENTA PÚBLICA 2017

Cabe señalar, que esta Entidad no cuenta con bienes inmuebles, por lo cual las oficinas centrales y la mayoría de las Delegaciones de la CEAV, se encuentran en inmuebles arrendados.

6. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

7. Otros Activos

Se tienen activos diferidos correspondientes a las operaciones devengadas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, que integran el pasivo circulante que será liquidado durante el siguiente ejercicio.

Su saldo al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, asciende a 954,184.0 pesos y 497,895.0 pesos, respectivamente.

Pasivo

8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

La cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo muestra un saldo al cierre de los ejercicios de 2017 y 2016 de 34,137.0 pesos y 18,268.0 pesos, respectivamente, correspondiente a sueldos pendientes de pago para los ejercicios 2017 y 2016.

Se tienen proveedores por pagar a Corto Plazo cuyo saldo corresponde a servicios devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para los cuales fueron expedidas las Cuentas por Liquidar Certificadas, quedando pendientes de pago por la Tesorería de la Federación al 31 de diciembre; su saldo se integra de la siguiente forma:

Concepto	2017	2016
Proveedores por Pagar a Corto Plazo vencimiento menor de 90 días	19,662,241	6,947,666

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerada dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, tampoco es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

Sin embargo, tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican las disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en materia de retenciones y entero.

CUENTA PÚBLICA 2017

También tiene la obligación de retener el Impuesto Cedular por arrendamiento de un bien inmueble en el estado de Nayarit, lo anterior, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.

Está obligada a pagar cuotas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a efectuar aportaciones al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
I.S.R. Retenido por Arrendamiento	76,088	
I.V.A. Retenido por Arrendamiento	81,159	
I.S.R. Retenido por Honorarios	15,787	2
I.V.A. Retenido por Honorarios	16,839	2
Retención Impuesto Cedular	718	719
SAR-FOVSSSTE		1,262,186

El saldo de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde a sobrante de recursos anticipados para viáticos pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación y a viáticos devengados pendientes de reembolsar a los servidores públicos comisionados, su saldo al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 638,486.0 pesos y 340,668.0 pesos, respectivamente.

9. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo

Sin información que revelar.

10. Pasivos Diferidos y Otros Pasivos a Corto Plazo

Se tienen Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo que corresponden a las operaciones devengadas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, que integran el pasivo circulante que será liquidado durante el siguiente ejercicio.

Su saldo al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, asciende a 954,158.0 pesos y 497,887.0 pesos, respectivamente.

El saldo de la cuenta de Otros Pasivos Circulantes corresponde a las aportaciones efectuadas al Fideicomiso denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", a las fianzas cobradas, menos los pagos efectuados por honorarios al fiduciario y apoyos otorgados a víctimas.

Su saldo al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, asciende a 1,128,993,486.0 pesos y 1,354,625,982.0 pesos, respectivamente.

II. Notas al Estado de Actividades

11. Ingresos de Gestión

Los Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponden a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

Su saldo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, asciende a 638,618,389.0 pesos y 537,606,847.0 pesos, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2017 y del ejercicio 2016, se tienen Ingresos Financieros por 92,811,771.0 pesos y 61,503,256.0 pesos, respectivamente, que corresponden a los rendimientos generados por el fideicomiso "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral".

12. Gastos y Otras Pérdidas

Se tienen gastos correspondientes a las erogaciones en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas sociales, los cuales son necesarios para atender las funciones de esta Comisión Ejecutiva, y sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales	218,510,379	221,485,074
Materiales y Suministros	3,491,256	3,805,183
Servicios Generales	188,945,567	184,461,802
Ayudas Sociales	227,671,184	127,854,783

Uno de los montos más significativos es el rubro de servicios personales, ya que esta Entidad requiere principalmente del factor humano para el desarrollo de sus funciones y atribuciones.

Otro monto significativo lo presenta el rubro de servicios generales, cuyo monto incluye, entre otros, los servicios básicos, el arrendamiento de los inmuebles que ocupan las oficinas centrales y las delegaciones de esta Comisión Ejecutiva, los servicios de vigilancia, mantenimiento y limpieza de inmuebles, los servicios de traslados y viáticos, entre otros.

El monto de las Ayudas Sociales corresponde, principalmente, a los pagos efectuados por el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral directamente a las víctimas de delitos.

Por otra parte, se tienen Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias que corresponden a la depreciación de los bienes muebles propiedad de la CEAV, cuyos montos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 ascienden a 2,739,730.0 pesos y 3,393,627.0 pesos, respectivamente.



III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

13. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

El Patrimonio Contribuido en el ejercicio 2017 asciende a 39,144,231.0 pesos, su saldo refleja un incremento respecto al ejercicio 2016 por un importe de 5,029,651.0 pesos, debido a las Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso por un importe de 5,688,480.0 pesos correspondiente a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal en el ejercicio 2017 para la adquisición de bienes muebles y por la disminución de 658,829.0 pesos en la cuenta de Donaciones por el registro de la baja de bienes muebles donados a la Procuraduría General de la República.

14. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Al inicio del ejercicio 2017 se tenía un Patrimonio Generado por un importe de 73,953,707.0 pesos cuyo monto fue modificado por el resultado del ejercicio 2017 de 90,072,044.0 pesos, resultando la cantidad total de 164,025,751.0 pesos al cierre del ejercicio 2017.

El monto del Patrimonio Contribuido más el monto del Patrimonio Generado nos da como resultado el total de la Hacienda Pública/Patrimonio por un importe de 203,169,982.0 pesos.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

15. Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Bancos Tesorería	15,035	1,273,706
Fondos con Afectación Específica	648,038	397,504
Total de Efectivo y Equivalentes	663,073	1,671,210

16. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central.

Durante el ejercicio 2017 se registró la adquisición de 804 bienes muebles, los cuales fueron adquiridos en su totalidad con recursos proporcionados por el Gobierno Federal, su monto asciende a 5,688,480.0 pesos.

17. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CUENTA PÚBLICA 2017

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	90,072,044	58,100,564
Movimientos de partidas (rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	2,739,730	3,393,627
Otros Gastos (Baja de bienes muebles)		9,070
Total	92,811,774	61,503,261

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

18. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 (cifras en pesos)		
Ingresos presupuestarios		417,769,757
Más ingresos contables no presupuestarios		319,348,883
Otros ingresos y beneficios ¹	92,811,771	
Otros ingresos contables no presupuestarios ²	226,537,112	
Menos ingresos presupuestarios no contables		5,688,480
Otros ingresos presupuestarios no contables ³	5,688,480	
Total de Ingresos Contables		731,430,160

¹ Ingresos Financieros
² Recurso correspondiente a los pagos efectuados a través de Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral
³ Recursos fiscales para inversión física

19. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 (cifras en pesos)			
Total de Egresos (presupuestarios)			417,769,757
Menos egresos presupuestarios no contables			5,688,480
Mobiliario		5,086,575	
Equipo de administración		601,905	
Más gastos contables no presupuestales			229,276,839
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		2,739,730	
Pagos efectuados a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral		226,537,112	
Otros gastos contables no presupuestales ¹		-3	
Total de Gasto Contable			641,358,116

1 Importe correspondiente al redondeo por el entero de retenciones al Sistema de Administración Tributaria

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

20. Cuentas de Orden Contables

Se tienen demandas laborales, que podrían derivar en una obligación de pago para la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, por tal motivo, su cuantificación se encuentra registrada en las Cuentas de Orden correspondientes, a fin de dar puntual seguimiento, su saldo al cierre del ejercicio 2017 asciende a 17,566,616.0 pesos.

Existen contratos en comodato con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales fueron formalizados en el ejercicio 2012, y corresponden a bienes inmuebles que se encuentran en uso de las Delegaciones Regionales de Cuernavaca Morelos y Ciudad Juárez, Chihuahua. Estos bienes no tienen ningún valor consignado en los contratos de comodato, por lo que fueron registrados a valor de 1.0 peso cada uno.

21. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los registros en las cuentas de orden presupuestarias representan el importe de las operaciones de ingresos y egresos presupuestarios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sus saldos ascienden a los siguientes montos:

CUENTA PÚBLICA 2017

Cuentas de Ingresos	2017	2016
Presupuesto de Ingresos Aprobado	925,519,847	918,505,179
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	0	0
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	-507,750,090	18,061,304
Presupuesto de Ingresos Devengado	0	0
Presupuesto de Ingresos Recaudado	417,769,757	936,566,483

Cuentas de Egresos	2017	2016
Presupuesto de Egresos Aprobado	925,519,847	918,505,179
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	0
Presupuesto de Egresos Modificado	-507,750,090	18,061,304
Presupuesto de Egresos Ejercido	0	0
Presupuesto de Egresos Pagado	417,769,757	936,566,483

Notas de Gestión Administrativa

22. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, entre los que destacan, el personal de la Comisión Ejecutiva, la Junta de Gobierno de la CEAV, las instancias fiscalizadoras y revisoras, el H. Congreso de la Unión y la población en general. El objetivo del presente documento es proporcionar información relevante de los aspectos económicos-financieros que influyeron en el período, y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

23. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2017, el presupuesto original asignado fue de 925,519,847.0 pesos, el cual tuvo un decremento de 507,750,090.0 pesos, debido principalmente, por la devolución de 500,000,000.0 pesos, recursos destinados al Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, a fin de dar cumplimiento al artículo 132, fracción I, segundo párrafo de la Ley General de Víctimas y por las reducciones derivado de las medidas de cierre presupuestario 2017, dando un presupuesto anual modificado de 417,769,757.0 pesos.

24. Autorización e Historia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a las víctimas u ofendidos de delitos y de violaciones a derechos humanos, entre otros, los derechos a recibir protección, así como otras medidas de atención para garantizar su integridad física y psicológica, y a la reparación integral del daño, lo que se reafirma en los instrumentos internacionales celebrados por nuestro país en materia de derechos humanos.

CUENTA PÚBLICA 2017

La Ley General de Víctimas publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de enero de 2013 y reformada mediante Decreto publicado en el DOF el 3 de enero de 2017, establece en su artículo 79 la creación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, el cual, para su operación y el cumplimiento de sus atribuciones, contará con una Comisión Ejecutiva.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas surge a través del Decreto, publicado en el DOF el 8 de enero de 2014, por el que se transforma la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), fue constituida como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía técnica y de gestión, encargada de garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, además del ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas con el propósito de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones.

25. Organización y Objeto Social

La CEAV, tiene por objeto garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la debida diligencia, en términos del artículo 2 de la Ley General de Víctimas; así como desempeñarse como el órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

La CEAV garantizará la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, así como el ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas centra sus esfuerzos en tres acciones esenciales:

- El Registro Nacional de Víctimas, el cual será alimentado por las comisiones ejecutivas estatales, facilitará el acceso de las víctimas a la ayuda prevista en la Ley.
- La operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.
- Determinar las medidas de Asesoría Jurídica que los tres órdenes de Gobierno brindarán a las víctimas.

La CEAV no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

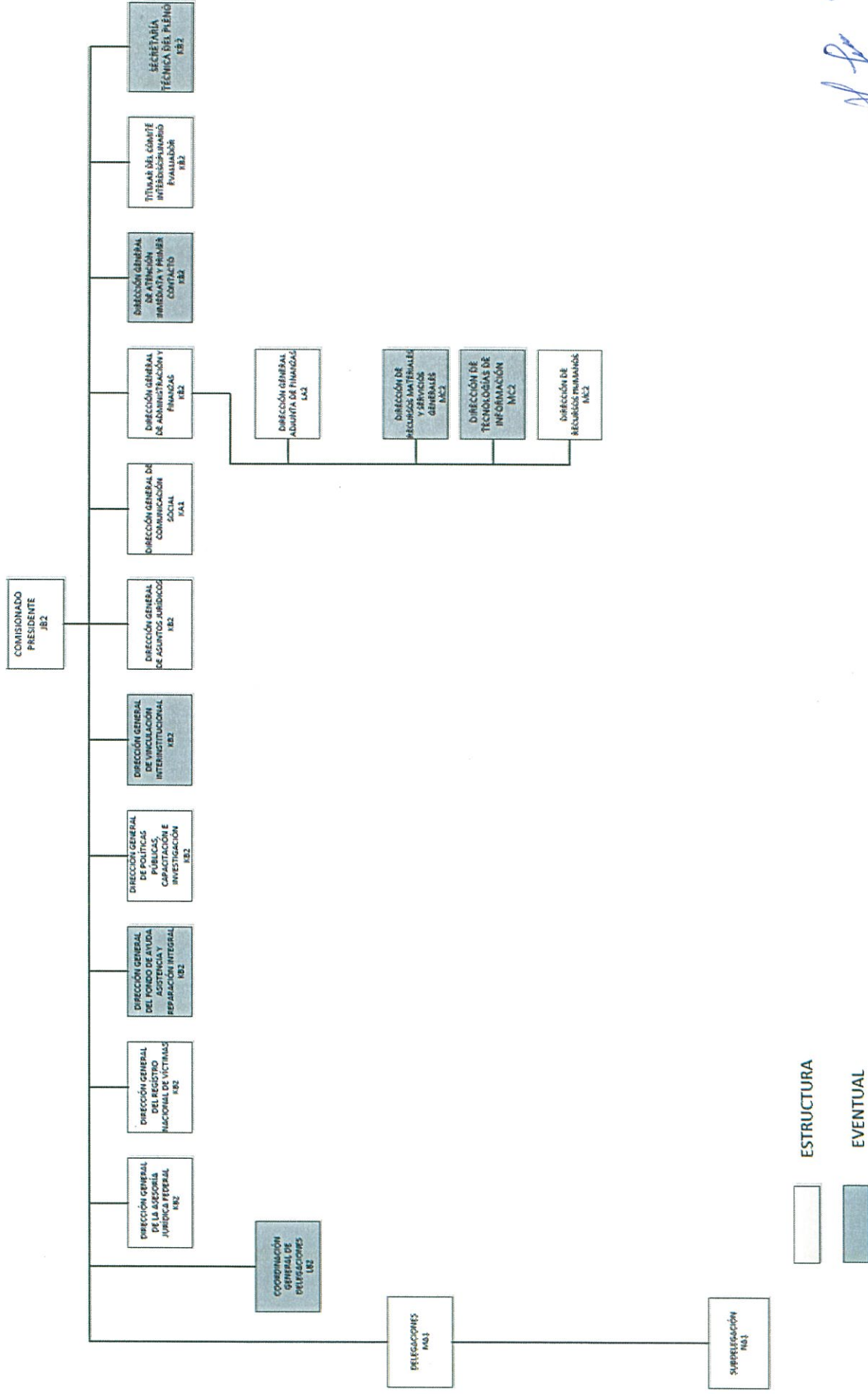
Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en materia de retenciones y entero. Así mismo, tiene la obligación de retener el Impuesto Cedular por arrendamiento de un inmueble en el estado de Nayarit, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.

Está obligado a pagar cuotas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y efectuar aportaciones al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.

CUENTA PÚBLICA 2017

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La Estructura Organizacional Básica de la CEAV se integra de la siguiente forma:



La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es Fideicomitente del Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito funge como Fiduciario. Este Fideicomiso fue formalizado mediante contrato de fecha 24 de noviembre de 2014; sus fines son servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal.

26. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus notas están preparados de acuerdo a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad contable gubernamental emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo las principales las Normas de Información Financiera General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) que así se autoricen por la SHCP, previa solicitud del Ente Público.

En observancia al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de devengado, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

En la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se aplican los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, a fin de permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afecten económicamente a esta Comisión Ejecutiva, de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

27. Políticas de Contabilidad Significativas

En esta Comisión Ejecutiva, no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, debido a que, desde su creación, no se ha presentado un cambio significativo en el entorno económico inflacionario.

28. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En la Comisión Ejecutiva no se tienen registros en moneda extranjera ya que sólo se tienen operaciones cuantificadas en moneda nacional.

29. Reporte Analítico del Activo

Al 31 de diciembre de 2017, la CEAV presentó un Activo total de 1,353,643,081.0 pesos, el cual refleja un decremento respecto al ejercicio anterior, debido principalmente, a la disminución en el Activo no Circulante derivado de los apoyos otorgados a las víctimas de delitos con los recursos del Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

CUENTA PÚBLICA 2017

La depreciación de los bienes muebles se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición, sobre los costos históricos, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, como sigue:

Descripción	Tasa de Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Maquinaria, equipo eléctrico, de comunicaciones, telecomunicaciones y herramientas	10.0%

30. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Conforme al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, es prioridad construir un México en Paz que garantice el respeto y la protección de los derechos humanos, por lo que el Gobierno Federal tiene encomendado implementar políticas para la atención de víctimas de delitos y violaciones de dichos derechos.

El Objetivo 1.5, Estrategia 1.5.3 del PND establece que se deben proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos. La Ley General de Víctimas, en apego a dicha estrategia, en su Título Octavo considera la constitución de un Fondo que será administrado y operado por la CEAV por medio de un fideicomiso público, con el objeto de brindar los recursos necesarios para la ayuda, la asistencia y la reparación integral de las víctimas de delitos y de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

En este sentido, con fecha 24 de noviembre de 2014 fue creado el fideicomiso público de administración y pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", mediante Contrato en el que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas funge como Fideicomitente y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito como Fiduciario; cuyos fines son servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal.

De conformidad con el artículo 134 de la Ley General de Víctimas, el 10 de agosto de 2017 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación para el Funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, con el objeto de establecer las bases para la adecuada administración, control, ejecución y operación de los recursos del patrimonio del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y de los fines del mismo.

31. Reporte de la Recaudación

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

32. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

33. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

34. Proceso de Mejora

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas da seguimiento a los diversos temas establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, entre los que destacan los siguientes:

- Atención de recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia
- Análisis del comportamiento presupuestal y financiero
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores
- Informe Anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional
- Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno

La implementación en la CEAV de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno tiene un avance general del 86.3%; sin embargo, una vez que se atiendan las modificaciones del marco normativo de la CEAV, como resultado de la Reforma a la Ley General de Víctimas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2017, será necesario realizar los cambios a la Estructura Organizacional, lineamientos, alineación de los procesos a nuevos objetivos institucionales, procedimientos, manuales de organización, entre otros.

La implementación del Programa de Trabajo de Control Interno continúa en proceso de ajuste e implantación, acorde a la nueva realidad que le imponen las Reformas Legislativas a su marco normativo, a fin de aplicar mecanismos de control que otorguen certidumbre a la toma de decisiones, orientadas al logro de sus objetivos y metas, en un ambiente ético, de calidad, mejora continua y eficiencia.

35. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

36. Eventos Posteriores al Cierre

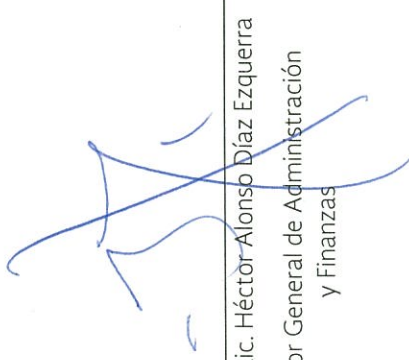
Sin información que revelar.

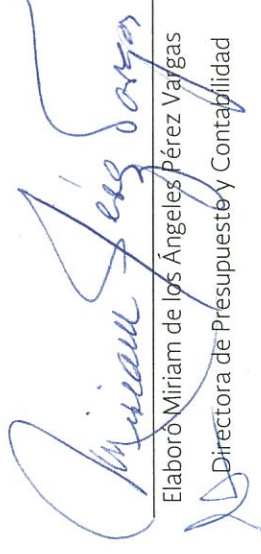
37. Partes Relacionadas

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

38. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de Administración
y Finanzas


Elaboró Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuestos y Contabilidad

**COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VICTIMAS (CEAV)
ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

**COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VICTIMAS (CEAV)
ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Adjunto a la presente, encontraran ustedes los estados e información que le son relativos, correspondientes al 31 de diciembre de 2017, clasificados de la siguiente forma:

INFORME

ESTADOS:

- a) Estado Analítico de Ingresos
- b) Ingresos de Flujo de Efectivo
- c) Egresos de Flujo de Efectivo
- d.1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- d.2) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado)
- d.3) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto de Gasto
- d.4) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado)
- d.5) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (armonizado)
- d.6) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
- d.7) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado)
- e) Gasto por categoría programática
- f) Gasto por categoría programática (armonizado)
- g) Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables
- h) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)**

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluye un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, han sido preparados por la administración de la Entidad, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más a fondo en la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados e información presupuestaria" de nuestro dictamen. Somos independientes de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados presupuestarios, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión.

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 20 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto a los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2017 para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el sector Paraestatal Federal”, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información presupuestaria.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, libre de incorrección material, debido a fraude, error e incumplimiento.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre se detecte una incorrección material cuando existe. Las

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE.



C.P.C. ENRIQUE RODRÍGUEZ ESPINOSA

Calle J. Rousseau No. 53

Col. Anzures, C.P. 11590

Delegación Miguel Hidalgo

Ciudad de México.

20 de marzo de 2018.

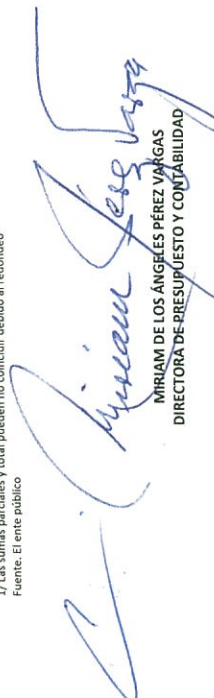
CUENTA PÚBLICA 2017

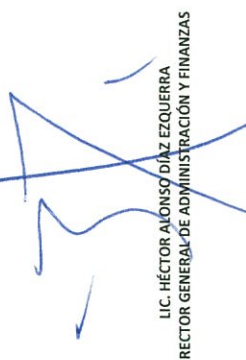
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=2+1)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTES						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTES						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	-507,750,090
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL ^{1/}	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	-507,750,090
INGRESOS EXCEDENTES						

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=2+1)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTES						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTES						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	-507,750,090
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	-507,750,090
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL ^{1/}	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	-507,750,090
INGRESOS EXCEDENTES						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo
Fuente: El ente público


MIRIAM DE LOS ANGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

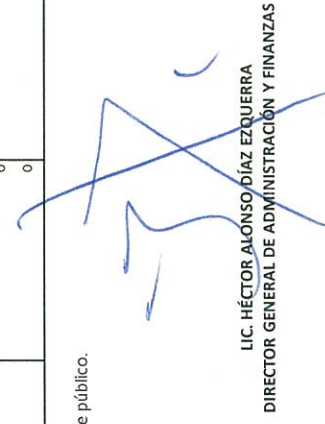
CUENTA PÚBLICA 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTOS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	925,519,847	417,769,757	417,769,757
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	925,519,847	417,769,757	417,769,757
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	925,519,847	417,769,757	417,769,757
CORRIENTES	925,519,847	412,081,277	412,081,277
SERVICIOS PERSONALES	179,015,992	218,510,379	218,510,379
OTROS	746,503,855	193,570,898	193,570,898
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,688,480	5,688,480
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	925,519,847	417,769,757	417,769,757
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

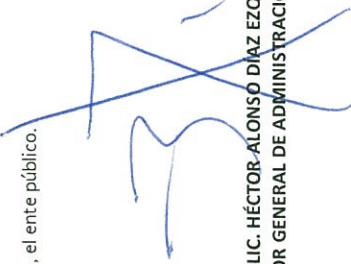
CUENTA PÚBLICA 2017
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	925,519,847	417,769,757	417,769,757
GASTO CORRIENTE	925,519,847	412,081,277	412,081,277
SERVICIOS PERSONALES	179,015,992	218,510,379	218,510,379
DE OPERACIÓN	241,368,790	185,331,287	185,331,287
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	505,135,065	8,239,611	8,239,611
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,688,480	5,688,480
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	5,688,480	5,688,480
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	925,519,847	417,769,757	417,769,757
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ YARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

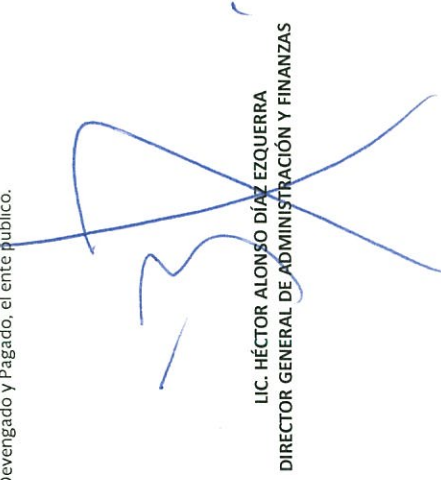
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{17/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	925.519,847	417.769,757	417.769,757	417.769,757	

^{17/} Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

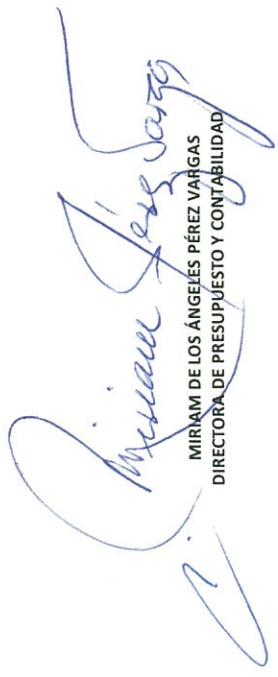
CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 (PESOS)

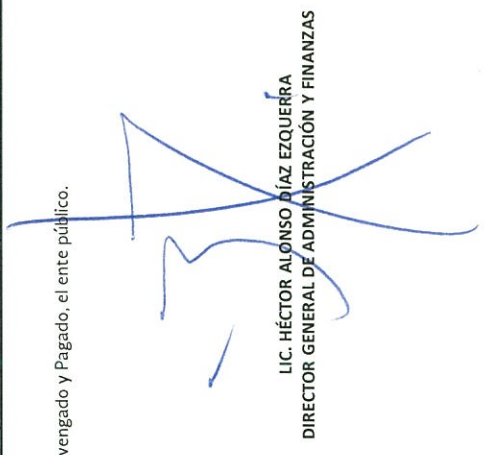
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	
Total del Gasto	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


 LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AY) COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	925,519,847	417,769,757	417,769,757	417,769,757	
Gasto Corriente	925,519,847	412,081,277	412,081,277	412,081,277	
Servicios Personales	179,015,992	218,510,379	218,510,379	218,510,379	
1000 Servicios personales	179,015,992	218,510,379	218,510,379	218,510,379	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,272,044	31,516,080	31,516,080	31,516,080	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	25,604,665	53,860,368	53,860,368	53,860,368	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,448,927	24,326,728	24,326,728	24,326,728	
1400 Seguridad social	31,722,336	26,749,898	26,749,898	26,749,898	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	85,968,020	82,045,958	82,045,958	82,045,958	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		11,347	11,347	11,347	
Gasto De Operación	241,368,790	185,331,287	185,331,287	185,331,287	
2000 Materiales y suministros	3,812,197	3,491,256	3,491,256	3,491,256	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	787,197	19,979	19,979	19,979	
2200 Alimentos y utensilios	325,000	67,925	67,925	67,925	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		48,011	48,011	48,011	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		114,704	114,704	114,704	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,700,000	3,199,337	3,199,337	3,199,337	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		39,422	39,422	39,422	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		1,878	1,878	1,878	
3000 Servicios generales	237,556,593	181,840,031	181,840,031	181,840,031	
3100 Servicios básicos	22,617,848	20,006,719	20,006,719	20,006,719	
3200 Servicios de arrendamiento	31,288,357	32,012,437	32,012,437	32,012,437	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	132,057,894	95,627,846	95,627,846	95,627,846	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	664,200	816,558	816,558	816,558	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,907,640	13,136,645	13,136,645	13,136,645	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	18,139,600	444,137	444,137	444,137	
3700 Servicios de traslado y viáticos	8,766,078	13,560,842	13,560,842	13,560,842	
3800 Servicios oficiales	5,690,000	138,554	138,554	138,554	
3900 Otros servicios generales	6,424,976	6,096,293	6,096,293	6,096,293	

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

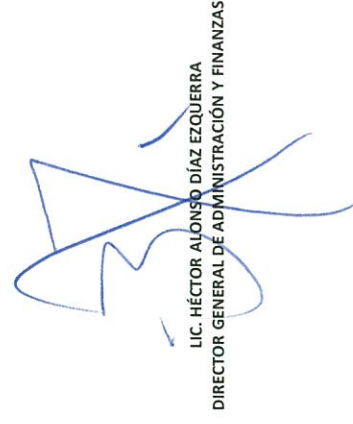
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente	505,135,065	8,239,611	8,239,611	8,239,611	
3000 Servicios generales	95,000	5,843,888	5,843,888	5,843,888	
3900 Otros servicios generales	95,000	5,843,888	5,843,888	5,843,888	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	505,040,065	2,395,723	2,395,723	2,395,723	
4400 Ayudas sociales	5,040,065	2,395,723	2,395,723	2,395,723	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	500,000,000				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		5,688,480	5,688,480	5,688,480	
Inversión Física		5,688,480	5,688,480	5,688,480	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		5,688,480	5,688,480	5,688,480	
5100 Mobiliario y equipo de administración		5,688,480	5,688,480	5,688,480	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 (PESOS)

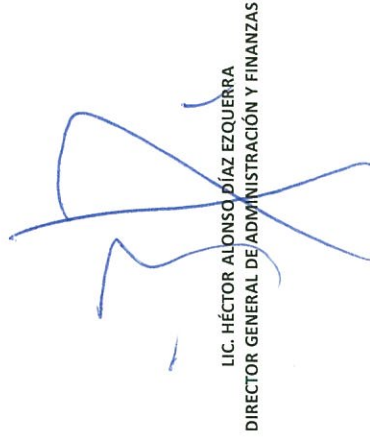
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	925,519,847	-513,438,570	412,081,277	412,081,277	412,081,277	
Gasto De Capital		5,688,480	5,688,480	5,688,480	5,688,480	
Total del Gasto	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 MIRIAM DE LOS ANGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


 LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Servicios personales	179,015,992	39,494,387	218,510,379	218,510,379	218,510,379	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,272,044	244,036	31,516,080	31,516,080	31,516,080	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	25,604,665	28,255,703	53,860,368	53,860,368	53,860,368	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,448,927	19,877,801	24,326,728	24,326,728	24,326,728	
Seguridad social	31,722,336	-4,972,438	26,749,898	26,749,898	26,749,898	
Otras prestaciones sociales y económicas	85,968,020	-3,922,062	82,045,958	82,045,958	82,045,958	
Pago de estímulos a servidores públicos		11,347	11,347	11,347	11,347	
Materiales y suministros	3,812,197	-320,941	3,491,256	3,491,256	3,491,256	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	787,197	-767,218	19,979	19,979	19,979	
Alimentos y utensilios	325,000	-257,075	67,925	67,925	67,925	
Materiales y artículos de construcción y de reparación		48,011	48,011	48,011	48,011	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		114,704	114,704	114,704	114,704	
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,700,000	499,337	3,199,337	3,199,337	3,199,337	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		39,422	39,422	39,422	39,422	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		1,878	1,878	1,878	1,878	
Servicios generales	237,651,593	-49,967,674	187,683,919	187,683,919	187,683,919	
Servicios básicos	22,617,848	-2,611,129	20,006,719	20,006,719	20,006,719	
Servicios de arrendamiento	31,288,357	724,080	32,012,437	32,012,437	32,012,437	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	132,057,894	-36,430,048	95,627,846	95,627,846	95,627,846	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	664,200	152,358	816,558	816,558	816,558	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,907,640	1,229,005	13,136,645	13,136,645	13,136,645	
Servicios de comunicación social y publicidad	18,139,600	-17,695,463	444,137	444,137	444,137	
Servicios de traslado y viáticos	8,766,078	4,794,764	13,560,842	13,560,842	13,560,842	
Servicios oficiales	5,690,000	-5,551,446	138,554	138,554	138,554	
Otros servicios generales	6,519,976	5,420,205	11,940,181	11,940,181	11,940,181	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	505,040,065	-502,644,342	2,395,723	2,395,723	2,395,723	
Ayudas sociales	5,040,065	-2,644,342	2,395,723	2,395,723	2,395,723	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	500,000,000	-500,000,000				

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

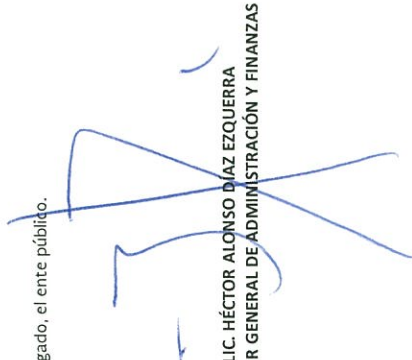
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3+1)	3	4	5	6 = (3-4)
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		5,688,480	5,688,480	5,688,480	5,688,480	
Mobiliario y equipo de administración		5,688,480	5,688,480	5,688,480	5,688,480	
Total del Gasto	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


 LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

{SOS3d}

11

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
II	IN	SI	AI	IP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	04	023			Devenigado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1		1.9
1	2	04	023			Pagado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1		1.9
1	2	04	023			Porcentaje Pag/Aprob	110.4	76.7		1.2	36.2					36.9				
1	2	04	023			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0				
1	2	04	023	E033		Atención a Víctimas														
1	2	04	023	E033		Aprobado	125,904,352	174,377,906		504,072,207	804,354,465		5,688,480			5,688,480	804,354,465	100.0		1.9
1	2	04	023	E033		Modificado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1		1.9
1	2	04	023	E033		Devenigado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1		1.9
1	2	04	023	E033		Pagado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1		1.9
1	2	04	023	E033		Porcentaje Pag/Aprob	120.4	76.7		1.2	36.2					36.9				
1	2	04	023	E033		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0				
1	2	04	023	E033	AYI	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas														
1	2	04	023	E033	AYI	Aprobado	125,904,352	174,377,906		504,072,207	804,354,465		5,688,480			5,688,480	804,354,465	100.0		1.9
1	2	04	023	E033	AYI	Modificado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1		1.9
1	2	04	023	E033	AYI	Devenigado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1		1.9
1	2	04	023	E033	AYI	Pagado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1		1.9
1	2	04	023	E033	AYI	Porcentaje Pag/Aprob	120.4	76.7		1.2	36.2					36.9				
1	2	04	023	E033	AYI	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0				

3 / Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El armolio -o- correspondiente a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 5.00%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devenigado y Pagado, el ente público

Miriam de los Angeles Peréz Vargas
MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

[Firma]
LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

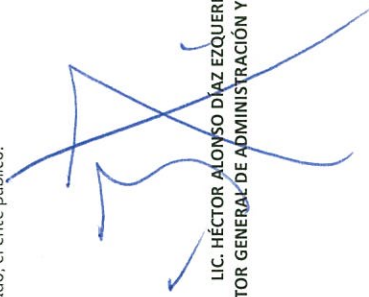
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	
Justicia	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	
Total del Gasto	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUPO	MOD. PRO AGRAM		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PERSONAS Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas federales													
				TOTAL APROBADO	179,015,992	241,368,790		505,135,065	925,519,847		5,688,480			5,688,480	925,519,847	100.0	
				TOTAL MODIFICADO	218,510,379	185,331,287		8,239,411	412,081,277		5,688,480			5,688,480	417,769,757	98.6	1.4
				TOTAL DEVENGADO	218,510,379	185,331,287		8,239,411	412,081,277		5,688,480			5,688,480	417,769,757	98.6	1.4
				TOTAL PAGADO	218,510,379	185,331,287		8,239,411	412,081,277		5,688,480			5,688,480	417,769,757	98.6	1.4
				Porcentaje Pag/Aprob	122.1	76.8		1.6	44.5					45.1			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0			
	1	2		Desempeño de las Funciones													
				Aprobado	125,904,352	174,377,906		504,072,207	804,354,465		5,688,480			5,688,480	804,354,465	100.0	
				Modificado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Devengado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Pagado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Porcentaje Pag/Aprob	120.4	76.7		1.2	36.2					36.9			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0			
	1	2	E	Prestación de Servicios Públicos													
				Aprobado	125,904,352	174,377,906		504,072,207	804,354,465		5,688,480			5,688,480	804,354,465	100.0	
				Modificado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Devengado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Pagado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Porcentaje Pag/Aprob	120.4	76.7		1.2	36.2					36.9			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0			
	1	2	E	Atención a Víctimas													
				Aprobado	125,904,352	174,377,906		504,072,207	804,354,465		5,688,480			5,688,480	804,354,465	100.0	
				Modificado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Devengado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Pagado	151,562,740	133,701,789		6,238,672	291,503,201		5,688,480			5,688,480	297,191,681	98.1	1.9
				Porcentaje Pag/Aprob	120.4	76.7		1.2	36.2					36.9			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0			
	1	3		Administrativos y de Apoyo													
				Aprobado	53,111,640	66,990,884		1,042,858	121,165,382		5,688,480			5,688,480	121,165,382	100.0	
				Modificado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Devengado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Pagado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	126.1	77.1		188.3	99.5					99.5			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0			
	1	3	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
				Aprobado	53,111,640	66,990,884		1,042,858	121,165,382		5,688,480			5,688,480	121,165,382	100.0	
				Modificado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Devengado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Pagado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	126.1	77.1		188.3	99.5					99.5			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0			
	1	3	M	Actividades de apoyo Administrativo													
				Aprobado	53,111,640	66,990,884		1,042,858	121,165,382		5,688,480			5,688,480	121,165,382	100.0	
				Modificado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Devengado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Pagado	66,947,639	51,629,498		2,000,939	120,578,076		5,688,480			5,688,480	120,578,076	100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	126.1	77.1		188.3	99.5					99.5			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0			
	1	3	M														

1/ Las sumas parciales y total por entidad se han calculado a partir de los datos de la Cuenta Pública. El símbolo "-" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o menores a 5,000%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, de ente público.

Miguel Ángel Paz
MIGUEL ÁNGEL PÁZ
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Luc Hecctor Alonso Díaz Ezquerro
LUC HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

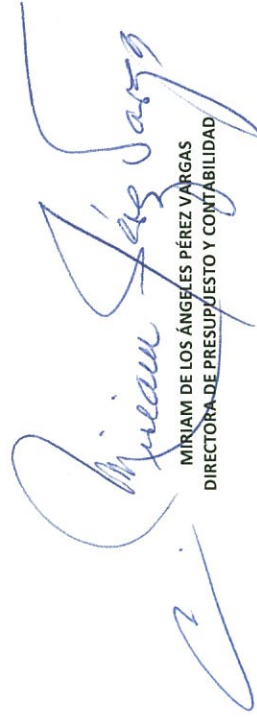
CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

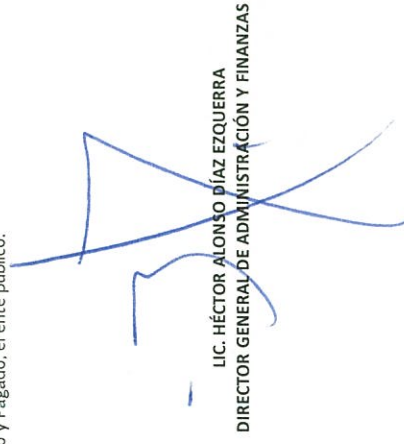
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	
Desempeño de las Funciones	804,354,465	-507,162,784	297,191,681	297,191,681	297,191,681	
Prestación de Servicios Públicos	804,354,465	-507,162,784	297,191,681	297,191,681	297,191,681	
Administrativos y de Apoyo	121,165,382	-587,306	120,578,076	120,578,076	120,578,076	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	121,165,382	-587,306	120,578,076	120,578,076	120,578,076	
Total del Gasto	925,519,847	-507,750,090	417,769,757	417,769,757	417,769,757	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

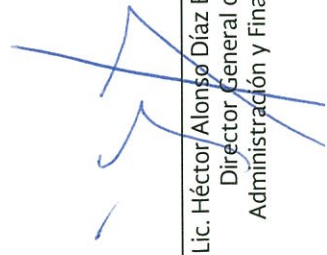

LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

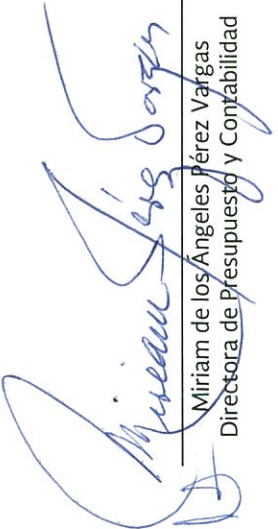
 MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Pesos)		CEAV COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
Ingresos presupuestarios			417,769,757

Más ingresos contables no presupuestarios		319,348,883
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	92,811,771	
Otros ingresos contables no presupuestarios	226,537,112	

Menos ingresos presupuestarios no contables		5,688,480
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,688,480	

Ingresos Contables		731,430,160
---------------------------	--	--------------------


Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerro
Director General de
Administración y Finanzas


Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

 MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CEAV COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Pesos)	
Total de Egresos (presupuestarios)	417,769,757

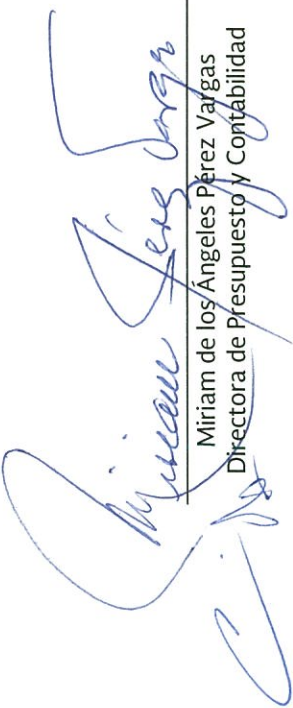
Menos egresos presupuestarios no contables:		5,688,480
Mobiliario	5,086,575.00	
Equipo de administración	601,905.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Otros egresos presupuestales no contables		

Más gastos contables no presupuestales		229,276,839
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,739,730	
Otros gastos (Diferencias por redondeo en entero de retenciones)	- 3.00	
Gastos devengados pendientes de pago		
Pagos efectuados a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	226,537,112	

Total de Gasto Contable	641,358,116
--------------------------------	--------------------



Lic. Héctor Alopso Díaz Ezquerri
Director General de



Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

Nota 1. Constitución y Objetivos de la Entidad.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas inicia operaciones a partir del 9 de enero de 2014, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación del "Decreto de Transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)" que modifica su denominación, objeto, organización y funcionamiento del organismo descentralizado creado mediante Decreto publicado en el DOF a partir del 6 de septiembre de 2011.

La CEAV, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (APF) con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado, cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, conformado por recursos fiscales, y el ejercicio de éstos se destina a gasto corriente y gasto de inversión

Entre las funciones y facultades que le confiere la Ley General de Víctimas y su Reglamento, como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, está la de garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la debida diligencia.

La CEAV cuenta con el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, una Asesoría Jurídica y un Registro de Víctimas para brindar atención oportuna e integral a las víctimas, por sí misma o en coordinación con instituciones especializadas, en términos de la normativa aplicable, para apoyar al eficaz desempeño de las autoridades con competencia en esta materia, y diseñar y ejecutar políticas, programas así como esquemas de colaboración y coordinación interinstitucional de atención a víctimas.

El organismo tiene su domicilio en la Ciudad de México y en 15 entidades federativas y conforme al dictamen presupuestal emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la creación de 97 plazas para ser distribuidas en nuevas delegaciones federales para fortalecer la presencia de la CEAV en todo el territorio nacional, están en proceso de apertura 16 Delegaciones de la CEAV en los estados de: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Nota 2. Normatividad Gubernamental

Marco Legal

A continuación, se presentan las principales leyes, reglamentos y, en general, la normatividad que le es aplicable a la CEAV para operar como organismo descentralizado de la APF y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Decreto de transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Tesorería de la Federación
- Código Fiscal de la Federación
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017
- Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Clasificador por Rubros de Ingresos

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal

- Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Se realizan mensualmente conciliaciones del ejercicio del presupuesto con los sistemas de control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos se registran de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos
- El nivel de desagregación para la CEAV en la carátula de Flujo de Efectivo para ingresos y egresos se registran de acuerdo al artículo 30 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio 2017.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Matriz de Indicadores de Marco Lógico

En 2017, a la CEAV le fue aprobada una estructura programática integrada por dos programas presupuestarios: E033 “Atención a Víctimas” y M001 “Actividades de apoyo administrativo”.

El Programa E033 representó el 71.1% del total del presupuesto ejercido con un monto erogado al 31 de diciembre de 297,191.7 miles de pesos, en tanto que el programa M001 participó con el restante 28.9% con un monto de 120,578.1 miles de pesos.

PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2017

CIFRAS EN MILES DE PESOS

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
E033	ATENCIÓN A VÍCTIMAS	804,354.4	297,191.7	297,191.7	-
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	121,165.4	120,578.1	120,578.1	-
TOTAL		925,519.8	417,769.8	417,769.8	-

El **Programa presupuestario E033 “Atención a Víctimas”**, cuyo propósito se orienta a contribuir al pleno ejercicio de los derechos de las víctimas mediante la prestación de servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de trabajo social, tuvo una asignación presupuestaria modificada autorizada de 297,191.7 miles de pesos, monto que fue ejercido en su totalidad.

Para su seguimiento, se diseñó una matriz de indicadores de resultados con 12 indicadores: uno de Fin, uno de Propósito, cuatro de componente y seis de actividad.

- La meta alcanzada del indicador de Fin “Índice de satisfacción de personas en situación de víctimas respecto de los servicios integrales que proporciona la CEAV” registró un porcentaje de 63.2 %, 3.2 puntos porcentuales por arriba de lo programado en el año. Se aplicaron 417 cuestionarios en las 15 delegaciones de la CEAV en el país, en la subdelegación de Tapachula, Chiapas y en el

Centro de Atención Integral en la Ciudad de México. Con ello, se mejoró la cobertura, el método de medición y la precisión en los resultados; la finalidad de contar con un índice de satisfacción/percepción sobre los servicios que brinda la CEAV a las personas en situación de víctima que acuden a sus sedes, es conocer la pertinencia y calidad con la que se trabaja en este ámbito y a través de sus resultados implementar acciones para su mejora.

- El indicador de propósito "Porcentaje de servicios integrales proporcionados a las víctimas en relación con los solicitados" obtuvo un porcentaje de 83.29%, superior por 3.29 puntos en relación con la meta proyectada, sustentado este avance en los resultados arrojados por tres los indicadores de componente.
- Los cuatro indicadores de componente mostraron avances mayores a sus metas programadas, destacando el indicador "Porcentaje de cumplimiento de acuerdos del Comisionado Ejecutivo y direcciones generales de la CEAV". Durante el cuarto trimestre de 2017, el Comisionado Ejecutivo de la CEAV, y las direcciones generales de Atención Inmediata y Primer Contacto y de la Asesoría Jurídica Federal, respectivamente, autorizaron 542 Acuerdos para pago de Medidas de Ayuda Inmediata y Compensaciones como parte de la Reparación Integral. Se atendieron 556 acuerdos (14 acuerdos pendientes al tercer trimestre de 2017 y 542 acuerdos del cuarto trimestre de 2017). Con la ejecución de los 556 acuerdos, se benefició a 861 víctimas, tanto directas como indirectas, ejerciendo un monto total de \$43,744,838.43 M.N (Cuarenta y tres millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho pesos 43/100 Moneda Nacional), con cargo al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral. Al 31 de diciembre de 2017, sólo quedaron pendientes de ejecutar 36 Acuerdos autorizados, que se explica por el tiempo que transcurre entre la fecha en que se registra la aprobación de los acuerdos y la fecha en que son notificados a la Dirección General del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, para que ésta inicie el trámite de pago a las víctimas, aunado al tiempo que transcurre para que las personas beneficiarias entreguen su información bancaria, para el depósito de los recursos.

En el caso de los indicadores de nivel actividad, tres de las seis metas alcanzadas obtuvieron avances superiores a las estimadas y en dos de ellas se observó un porcentaje de cumplimiento inferior al 76.0 %, y uno de 93.7%. Algunos resultados relevantes se muestran enseguida:

- El tiempo promedio de trámite de inscripción al Registro Federal de víctimas mantuvo una tendencia por debajo de los 12 días hábiles establecidos como meta programada para el ejercicio fiscal.
- Con relación al Porcentaje de audiencias, diligencias o reuniones atendidas, se aprecia un aumento del 1.73% con respecto a la meta programada acumulada (6000 audiencias asistidas al cierre del cuarto trimestre del año), lo cual obedece a un aumento en el número de peticiones de juzgados y agencias del Ministerio Público respecto a participación de asesores jurídicos victimales. Lo anterior refleja la institucionalización del papel del asesor jurídico dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

- En el indicador Porcentaje de elaboración de proyectos de dictámenes sobre solicitudes de acceso a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral es importante señalar, que su comportamiento es variable, en virtud de que el número de solicitudes recibidas corresponden tanto a víctimas directas como indirectas. Es decir, en lo que se refiere a un caso, que deriva en un proyecto de dictamen pueden contener entre 2 y 8 solicitudes en promedio. En ese sentido, se informa que durante el 2017 se recibieron 379 solicitudes de acceso relacionadas con dos casos por violaciones a derechos humanos, los cuales están en integración por su volumen y su naturaleza compleja.

Nivel	Indicador	META		
		Programada	Alcanzada	% de cumplimiento
Fin	Índice de satisfacción de personas en situación de víctimas respecto de los servicios integrales que proporciona la CEAV	60.0	63.2	105.3%
Propósito	Índice de servicios integrales proporcionados	80.0	83.3	104.1%
Componente	Porcentaje de víctimas que recibieron atención integral y fueron canalizadas	70.0	55.1	78.7%
	Porcentaje de cumplimiento de acuerdos del Comisionado Ejecutivo y direcciones generales de la CEAV.	96.0	101.3	105.5%
	Índice de servicios jurídicos proporcionados a víctimas	90.0	93.5	103.8%
	Porcentaje de personas en situación de víctima registradas de carácter federal	65.0	74.9	115.3%
	Porcentaje de víctimas atendidas oportunamente por el equipo multidisciplinario	75.0	70.3	93.8%
Actividad	Tiempo promedio de trámite de inscripción al Registro Federal de Víctimas	12 (días)	9.15 (días)	131.0%
	Porcentaje de audiencias, diligencias o reuniones atendidas	80.0	96.5	120.6%
	Convenios suscritos en materia de atención a víctimas	8	6	75.0%
	Porcentaje de elaboración de proyectos de dictámenes sobre reconocimiento calidad de víctima	36.0	26.0	72.2%
	Porcentaje de elaboración de proyectos de dictámenes sobre solicitudes de acceso a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	91.3	96.5	105.7%

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

a) Presupuesto Original Autorizado y Modificado (En miles de pesos)

A la CEAV, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se le asignó un presupuesto original de 925,519.8 miles de pesos; de este total, 19.3 % correspondía a sueldos y salarios, el 26.1 % a gasto de operación y el 54.6% a otros de corriente.

La distribución del recurso autorizado a la Entidad, por programa presupuestario, fue la siguiente:

- Al programa E033 “Atención a Víctimas” le correspondió el 86.9% del total autorizado; y
- El programa presupuestario M001 “Actividades de apoyo administrativo” participó con el 13.1%.

Al cierre del ejercicio, el presupuesto modificado autorizado a la CEAV fue de 417,769.8 miles de pesos, como resultado de diversas afectaciones a su presupuesto, acordes a las necesidades reales de operación de la Comisión Ejecutiva, así como para dar cumplimiento a la Ley General de Víctimas, así como a las disposiciones o lineamientos en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se realizaron durante el ejercicio. De este total, se ejerció el 100.0%. Por rubro de gasto se describe el siguiente comportamiento:

Gasto por Clasificación Económica 2017			
Miles de pesos con un decimal			
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	925,519.8	417,769.8	417,769.8
GASTO CORRIENTE	925,519.8	412,081.3	412,081.3
SERVICIOS PERSONALES	179,016.0	218,510.4	218,510.4
DE OPERACIÓN	241,368.7	185,331.3	185,331.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,812.2	3,491.3	3,491.3
SERVICIOS GENERALES	237,556.5	181,840.0	181,840.0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.0	0.0	0.0
SUBSIDIOS	0.0	0.0	0.0
OTRAS EROGACIONES	505,135.1	8,239.6	8,239.6
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	5,688.5	5,688.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	5,688.5	5,688.5
OBRA PÚBLICA	0.0	0.0	0.0
SUBSIDIOS	0.0	0.0	0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0

Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en un 22.1%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- Transferencias de recursos del capítulo de gasto 3000 "Servicios Generales", para dotar de recursos a la partida 12201 "Remuneraciones al personal eventual", con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la continuidad de 64 plazas de carácter eventual, por el periodo comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 2017, autorizados por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios 307-A-0789, 307-A-1843 y 307-A-3693, de fechas 22 de marzo, 16 de junio y 9 de octubre de 2017, respectivamente, así como adecuaciones de autorización números 2017-47-AYJ-331, 2017-47-AYJ-729 y 2017-47-AYJ-1206;
- Ampliaciones líquidas para la aplicación del incremento salarial y a las prestaciones del personal operativo de confianza, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017; dicho movimiento fue autorizado con oficio número 307-A-2131 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y registrado con folios de adecuaciones 2017-47-AYJ-866, 2017-47-AYJ-879, 2017-47-AYJ-880, 2017-47-AYJ-881, 2017-47-AYJ-882, 2017-47-AYJ-883 y 2017-47-AYJ-884;
- Ampliación líquida número 2017-47-AYJ-1000 para la actualización del monto de despesa, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, para los servidores públicos de los puestos señalados en los anexos 3A y 3D del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos, dicho movimiento fue autorizado con oficio 307-A-2932 de fecha 23 de agosto de 2017, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario;
- Ampliación líquida para la actualización del catálogo de puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando y Enlace de la CEAV, correspondiente a los anexos 3A y 3D del Manual de Percepciones 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017 autorizado con el oficio número 307-A-3599 de fecha 2 de octubre de 2017, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario y registrado con las adecuaciones números 2017-47-AYJ-1161, 2017-47-AYJ-1163, 2017-47-AYJ-1164, 2017-47-AYJ-1165, 2017-47-AYJ-1167 y 2017-47-AYJ-1169;
- Ampliación líquida 2017-47-AYJ-1276 para la creación de 97 plazas de mando de carácter permanente, que se destinaron a las 16 Delegaciones en donde la CEAV no tenía presencia en el otorgamiento de los servicios de atención integral a las víctimas del delito o de violación a sus derechos humanos, con lo que se estaría cubriendo a todos los estados de la República Mexicana; este movimiento fue autorizado con oficio 307-A-2872 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de fecha 22 de agosto de 2017 y cuya aprobación y registro de modificación de la estructura orgánica, fueron dictaminados por la Secretaría de la Función Pública mediante oficios SSFP/408/1265/2017 y SSFP/408/DGOR/1553/2017, emitidos por la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal y por la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal, fechados el 9 de octubre de 2017.

En el rubro **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor en 23.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:

- En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 8.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente por los trasposos de recursos al Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, para dar cumplimiento a las “Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017”, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario mediante oficio número 307-A-3776 de fecha 12 de octubre de 2017, autorizados con folios de adecuaciones 2017-47-AYJ-1538 y 2017-47-AYJ-1602.
- En **Servicios Generales** el gasto fue inferior en 23.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica, entre otras causas, debido a: (i) transferencias de recursos a la partida 12201 “Remuneraciones al personal eventual”, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la continuidad de 64 plazas de carácter eventual, por el periodo comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 2017, autorizados por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios 307-A-0789, 307-A-1843 y 307-A-3693, de fechas 22 de marzo, 16 de junio y 9 de octubre de 2017, respectivamente, así como adecuaciones de autorización números 2017-47-AYJ-331, 2017-47-AYJ-729 y 2017-47-AYJ-1206; y (ii) por trasposos de recursos al Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas” para dar cumplimiento a las “Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017”, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario mediante oficio número 307-A-3776 de fecha 12 de octubre de 2017, autorizados con folios de adecuaciones 2017-47-AYJ-1538, 2017-47-AYJ-1567, 2017-47-AYJ-1570, 2017-47-AYJ-1602 y 2017-47-AYJ-1607.

En cuanto al rubro de gasto de **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 98.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por el traspaso de recursos al Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas” de los recursos asignados al Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 132, fracción I, segundo párrafo de la Ley General de Víctimas; dicho movimiento fue autorizado con folio de adecuación 2017-47-AYJ-85.

El **Gasto de Inversión** mostró un ejercicio de recursos por 5,668.5 miles de pesos, monto no programado originalmente y que atendió básicamente las necesidades de contar con mobiliario y equipamiento administrativo para la instalación de 16 Delegaciones para la CEAV en donde no se tenía presencia en el otorgamiento de los servicios de atención integral a las víctimas del delito o de violación a sus derechos humanos, con lo que se estaría cubriendo a todos los estados de la República Mexicana. Cabe señalar que el gasto en este rubro se sustentó en la autorización que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgó a la CEAV, a través del registro en cartera de la Unidad de Inversiones, quien otorgó la clave 1747AYJ0001.

b) Variaciones Globales (En Ingresos y en Gastos)

Estado de Ingresos Presupuestarios sobre la Base de Flujo de Efectivo

El estado de ingresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo, muestra los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2017, los cuales ascendieron a 417,769.8 miles de pesos, siendo el 100.0% de estos recursos de origen fiscal.

Por lo que se refiere a los gastos presupuestarios autorizados, al 31 de diciembre de 2017 se ubicaron en 417,769.8 miles de pesos, cifra inferior en 54.9% con relación al presupuesto original. La composición de este gasto autorizado refleja que el 98.6% es gasto corriente y 1.4% es gasto de inversión.

INGRESOS	RECAUDADO	EGRESOS	PAGADO
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	417,769.8	TOTAL DE RECURSOS	417,769.8
APOYOS FISCALES	417,769.8	GASTO CORRIENTE	412,081.3
CORRIENTES	412,081.3	SERVICIOS PERSONALES	218,510.4
SERVICIOS PERSONALES	218,510.4	DE OPERACIÓN	185,331.3
OTROS	193,570.9	PENSIONES Y JUBILACIONES	-
INVERSIÓN FÍSICA	5,688.5	SUBSIDIOS	-
		OTRAS EROGACIONES	8,239.6
		INVERSIÓN FÍSICA	5,688.5

Nota 5. Cumplimiento a las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad, Eficiencia en el Gasto.

Al 31 de diciembre de 2017, y en atención al artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, en materia de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, la CEAV redujo en 1.5 millones de pesos el presupuesto para servicios personales, con la finalidad de dar cumplimiento a las “Disposiciones específicas para la reducción en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior”.

Así mismo, con fecha 9 de febrero del presente, el Director General de Administración y Finanzas solicitó, vía correo electrónico, la eliminación de las impresiones a color e imprimir sólo lo indispensable y a doble cara, lo anterior, a fin de generar ahorros y cuidar los recursos con los que cuenta la CEAV.

Por último, el Comisionado Ejecutivo por medio de oficio No. CEAV/CE/414/2017 de fecha 10 de julio de 2017, dio a conocer las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público 2017 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Nota 6. Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público SII y su Congruencia con Estados Presupuestarios de Ingresos y Egresos.

Durante el ejercicio de 2017, la Entidad cumplió con la entrega de los formatos presupuestarios. Derivado del cierre del ejercicio presupuestal 2017 y la entrega de la Cuenta Pública, con base en las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental para la entrega de la información para integrar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017, se reenviarán los formatos del SII el día 3 de abril de 2018, para que sean congruentes con lo reportado en la Cuenta Pública.

Nota 7. Tesorería de la Federación

Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

Los pagos se realizan con cargo al Presupuesto Autorizado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a través de la Tesorería de la Federación.

La Dirección de Presupuesto y Contabilidad recibe de la Dirección General Adjunta de Finanzas las solicitudes de pago de bienes o servicios, que remiten las Unidades Administrativas de la CEAV, junto con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto.

La Dirección de Presupuesto y Contabilidad turna al Área de Presupuesto, la cual revisa que los documentos cumplan con la normatividad aplicable.

El Área de Presupuesto captura la Cuenta por Liquidar Certificada en los sistemas SICOP y SIAFF y envía a la Dirección de Tesorería para su revisión y a su vez envía a la Dirección General Adjunta de Finanzas para su autorización.

Reintegros a la Tesorería de la Federación

Durante el ejercicio fiscal 2017, se reintegraron a la Tesorería de la Federación diversos recursos derivados de pagos al amparo de cuentas por liquidar certificadas.

Lo anterior, por concepto de recursos no comprobados de viáticos anticipados a servidores públicos; por diferencias cambiarias; devoluciones de becas y cheques no entregados al personal que causó baja de la entidad, así como descuentos por faltas y retardos del personal, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS PRESUPUESTARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

No.	FECHA	MONTO	No.	FECHA	MONTO	No.	FECHA	MONTO
1	26/01/2017	1,926.00	17	04/08/2017	2,481.00	33	28/12/2017	661.56
2	26/01/2017	564.20	18	14/08/2017	36,261.62	34	27/12/2017	16,824.82
3	26/01/2017	1,471.00	19	21/08/2017	13,425.93	35	28/12/2017	549.00
4	08/05/2017	8,894.61	20	05/09/2017	1,306.00	36	28/12/2017	4,713.06
5	09/05/2017	11,517.00	21	29/09/2017	12,258.64	37	05/01/2018	2,000.00
6	29/05/2017	45,802.57	22	29/09/2017	4,608.17	38	05/01/2018	209,996.07
7	07/06/2017	8,289.16	23	20/10/2017	280.04	39	10/01/2018	12,042.85
8	09/06/2017	18,560.00	24	09/11/2017	11,309.54	40	11/01/2018	173.40
9	14/06/2017	60,353.03	25	17/11/2017	2,560.89	41	25/01/2018	34,100.80
10	22/06/2017	15,712.34	26	17/11/2017	1,265.18	42	16/01/2018	78,177.22
11	04/07/2017	424.43	27	17/11/2017	45,525.33	43	30/01/2018	1,201.33
12	11/07/2017	1,533.15	28	28/11/2017	412,500.00	44	09/02/2018	820.00
13	11/07/2017	2,154.63	29	28/11/2017	595.00	45	09/02/2018	10,125.00
14	14/07/2017	20,857.55	30	01/12/2017	616.99	46	09/02/2018	151.09
15	14/07/2017	40,102.29	31	04/01/2018	21,750.00	47	13/02/2018	70,000.00
16	25/07/2017	6,605.58	32	21/12/2017	22,081.40	48	21/02/2018	2,245.74
			TOTAL			1,277,375.21		


LIC. HÉCTOR ALONSO DÍAZ EZQUERRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MIRIAM DE LOS ANGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD